

Agendas, Dietarios y Amanques
LIBROS RAYADOS PARA CONTABILIDAD DE HOJAS CAM-
BIABLES Y EMPRESAS INDIVIDUALES
FLUMAS ESTILOGRAFICAS
IMPRESA Y LIBRERIA ISIDORO OCHOA
HERMANOS MORAY, 1. — TELEFONO 20-59.—APARTADO, 18

Clausura del Pleno de la Sección Social Central de Hermandades

Las importantes conclusiones fueron expuestas en visita al ministro de Agricultura, y el Sr. Cavestany hizo unas importantes declaraciones relacionadas con el agro español



DON RAFAEL CAVESTANY

MADRID, 13.—La última sesión del Pleno de la Sección Social Central de la Junta Nacional de Hermandades se ha celebrado con asistencia de representantes de todas las provincias españolas en número superior a los cien. Presidió el delegado nacional, señor Solís Ruiz. El señor Espinosa expuso a la consideración del delegado nacional los acuerdos adoptados por el Pleno referidos al plan de actuación para este año 1954 en la esfera social de las Hermandades, del Campo. El delegado nacional abandonó un momento la presidencia del Pleno, mientras proseguía su labor. Luego regresó de nuevo a la presidencia el delegado nacional, acompañado de otras jerarquías, para proceder a su clausura.

del Mérito Agrícola al señor Gómez Ballesteros, vicesecretario de Ordenación Social, insignias que le ofrece hoy la Sección Social de Hermandades en prueba de reconocimiento a la labor social de esta jerarquía en bien de los trabajadores agrarios.

Don Felipe Díaz, en nombre de los representantes obreros, agrarios de España allí reunidos, agradeció la labor del señor Gómez Ballesteros.

Seguidamente, el delegado nacional se dirigió al Pleno expresando su satisfacción porque en el mismo se venga reconocer y agradecer, en nombre de todos los trabajadores agrarios la labor realizada por el señor Ballesteros.

A continuación, el delegado nacional, entre los aplausos de los asistentes, impuso las insignias al vicesecretario.

El señor Ballesteros pronunció unas palabras de gratitud y quedó clausurado el Pleno.

VISITAN AL MINISTRO DE AGRICULTURA

MADRID, 13.—El ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany, recibió ayer en su despacho oficial a los miembros de la Sección Social de la Junta Nacional de Hermandades Sindicales, presididos por el delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz.

El problema de la expropiación, en la generalidad de los casos, entraña una cuestión preliminar de toda actuación colonizadora. Digo esto porque la finalidad expropiatoria ejercida sobre determinadas fincas rústicas, no sólo constituye, a forma más directa de atender el Estado al cumplimiento de sus fines colonizadores, sino que además la expropiación que no tiene por objeto asentar una familia sobre la tierra, de modo estable y en condiciones que le permitan alcanzar un nivel de vida, está condenada de antemano al fracaso. Por ello, la política expropiatoria que el Gobierno lleva a cabo se ha orientado primordialmente hacia aquellas zonas que, por haberse dominado por grandes obras hidráulicas, son susceptibles de transformaciones que permitan lograr un más elevado índice de colonización.

Es sin duda por estas razones por lo que la actuación expropiatoria que, con la debida medida, pero también con toda la intensidad necesaria, se está llevando a cabo, resulta más ostentosa y puede pasar desapercibida en los sectores no afectados al aparecer envuelta en realización con el complejo problema que siempre supone la puesta en regadío de una gran zona. Sin embargo, sería notoriamente erróneo, si se quiere enjuiciar exacta y objetivamente la labor del Estado en orden a las expropiaciones de fincas rústicas, dejarse suggestionar por esa equivocada apariencia.

—Al llegar a este punto, el secretario de la Junta de Hermandades interrogó al ministro sobre las razones por las que el señor Cavestany estima preferible contar en las nuevas zonas regables la acción colonizadora del Estado.

(Pasa a la tercera página)

embargo, sería notoriamente erróneo, si se quiere enjuiciar exacta y objetivamente la labor del Estado en orden a las expropiaciones de fincas rústicas, dejarse suggestionar por esa equivocada apariencia.

(Pasa a la tercera página)

El XVII Consejo Nacional de la Sección Femenina

Fué ayer solemnemente inaugurado en Pamplona La delegada nacional, Pilar Primo de Rivera, pronunció un importante discurso

PAMPLONA, 13.—Con una misa del Espíritu Santo en la iglesia catedral, oficiada por el vicario general de la diócesis, doctor don Antonio Oña, por encontrarse el prelado indispuerto, han dado comienzo los actos del XVII Consejo Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

En la presidencia figuraban el gobernador civil de Navarra, señor Valero Bermejo; gobernador militar, general Amado Loriga; varios diputados forales, alcalde de Pam-

plona, gobernadores civiles de Vitoria y Guipúzcoa, así como el Consejo Provincial del Movimiento de Navarra y otras representaciones. En la presidencia de la Sección Femenina se encontraba la delegada nacional, señora Pilar Primo de Rivera, acompañada por las regidoras centrales, la delegada provincial y las esposas de las primeras autoridades y jerarquías. Concurrieron, asimismo, representaciones de todos los centros e instituciones docentes navarros.



PILAR PRIMO DE RIVERA

Al finalizar la misa, que fue dirigida por afiliadas a la Sección Femenina, se entonó el «Ave» Creator.

ACTO INAUGURAL

A la una de la tarde, en el salón del Consejo Foral de la Diputación de Navarra, se verificó el acto inaugural.

(Pasa a la sexta página)

El ministro de Obras Públicas, hijo adoptivo de Cáceres

Importantes manifestaciones del conde de Vallellano relacionadas con la provincia extremeña y otros problemas de gran interés



MADRID, 13.—El gobernador civil de Cáceres, don Antonio Rueda Sánchez Muñoz, el presidente de la Diputación, señor Grande, el alcalde, señor Meseguer, y representantes de la prensa y los diarios de la provincia, visitaron a primera hora de la tarde al ministro de Obras Públicas para hacer entrega de una placa de plata con el monograma de hijo adoptivo de aquella capital como prueba de gratitud por haber resuelto el problema del abastecimiento de aguas.

El conde de Vallellano dio las gracias más expresivas por esta prueba de afecto e hizo un gran elogio de Cáceres y de su Ayuntamiento ejemplar y subrayó el celo de la Confederación Hidrográfica del Tago y el director de Obras Hidráulicas, señor García de Sola, cuya labor no tiene ponderación. Gracias a ellos cristalizó la resolución de tan arduo problema.

Por último les anunció que inmediatamente va a comenzar la mejora de las comunicaciones por carretera con Las Hurdes, esperando que en mayo próximo pueda acompañar

al jefe del Estado en la visita que se propone realizar a la provincia. Anunció también que lo mismo que se ha hecho con las provincias de Badajoz y Jaén, dentro de muy poco quedará redactado el plan de Cáceres en el que ya están trabajando los directores de Obras Hidráulicas y de Colonización para lograr la continuación de obras a punto de terminarse con las que requiere el orden social. Al efecto, los planes de Rueda, Bermejo y Gabriel y Galán serán un hecho rápidamente, y por una disposición conjunta de los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura se llevará a cabo el plan de Cáceres a un ritmo rápido.

MANIFESTACIONES A LA PRENSA

MADRID, 13.—Terminado el acto de la entrega del título de hijo adoptivo de Cáceres, el ministro de Obras Públicas conversó con los representantes de la prensa y los diarios que había ordenado la rescisión de contrato de obras de abastecimiento de agua a El Escorial, por no llevarse con la celeridad debida. En lo sucesivo las realizará la Confederación del Tago. Dijo también que tiene ya redactado el proyecto de transvase de río Moros para abastecer la parte occidental de la Sierra, con lo cual Cercedilla, Los Molinos, Guadarrama y todos aquellos pueblos tendrán resuelto el problema del agua.

Luego facilitó a los informadores la nota redactada por la Dirección de Ferrocarriles acerca de la necesidad de aumentar la capacidad del tráfico en la rampa de Branelas, principalmente del carbón procedente de la cuenca de Ponferrada para su transporte al interior. Ello determinó que fuera electrificada la sección León a Ponferrada y a puesta en servicio del trozo Torre-Branelas, el más duro del trazado entre León y Ponferrada. Como el trozo citado quedó funcionando en 1950, hubo que aguardar a que se recibiera nuevo material motor para todo el plan general de electrificación y sin interrumpirse el tráfico. Ahora, dentro de breves días, podrá ponerse en servicio el segundo trozo preparándose, la unión con el entre Torre y Ponferrada.

El tramo Torre-Ponferrada que ahora se pone en servicio tiene una longitud de treinta kilómetros aproximadamente, en vía única. Para alimentación de la línea aérea de contacto se ha montado en Ponferrada la subestación transformadora de corriente alterna a continua, según potencia de dos mil kilovatios, con convertidores, de vapor de mercurio y sitio disponible para fácil ampliación, cuando las

necesidades del tráfico lo exijan. Dicha subestación está alimentada por la línea de transporte que la

(Pasa a la tercera página)

En Berlín se hablará de la paz con Austria

caso de lleguen al acuerdo sobre la sede de la conferencia, ya que van cuatro sesiones sin salir del punto muerto

De Bonn comunican que la reunificación de Alemania habrá de comenzar con elecciones libres

SE TRATARÁ CON AUSTRIA

WASHINGTON, 13.—Las potencias aliadas han asegurado a Austria que en la próxima conferencia de Berlín se tratará de la rápida aprobación de un tratado de paz con dicho país.

Esta promesa ha sido formulada en respuesta a una petición austriaca para que al citado tratado tenga prioridad en la reunión del próximo día 25.

En notas parciales, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han dicho que comparten el deseo de Austria para una rápida conclusión del tratado de paz.

El Gobierno austriaco —dice la nota norteamericana— puede estar seguro de que no ha habido cambio en la intención del Gobierno norteamericano para aprovechar todas las oportunidades de reintegrar a Austria su independencia política y económica, por acuerdo entre las potencias ocupantes, bajo los términos de un tratado. —(Efe.)

LA REUNIFICACIÓN DE ALEMANIA

BONN, 13.—En la primera reunión de este año del Gobierno federal de Alemania Occidental, ha sido reafirmado su punto de vista de que la reunificación de Alemania debe comenzar por una asociación de libre comercio en toda la nación actualmente dividida. En segundo lugar, en opinión de dicho Gobierno, será la constitución de una Asamblea de toda Alemania. El tercer, el establecimiento de un Gobierno de la Alemania unida. —(Efe.)

VAN CUATRO REUNIONES INFRUCTUOSAS

BERLÍN, 13.—Los representantes de las autoridades norteamericanas, inglesas, francesas y soviéticas en Berlín se han reunido por cuarta vez para elegir la sede de la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, pero el acuerdo no parece más próximo hoy que al comenzar las conversaciones preliminares hace seis días.

El punto muerto prevaleció en las 25 horas anteriores y los soviéticos no han mostrado señal alguna de buena voluntad para llegar a un compromiso que haga posible un acuerdo. Los funcionarios occidentales fueron a la reunión de hoy con poca esperanza de que pudiera seleccionarse un sitio hoy, excepto si los soviéticos han recibido órdenes de Moscú para que lleguen a un acuerdo.

Las conversaciones preliminares están estancadas con motivo de la demanda soviética de que por lo me-

nos la mitad de las reuniones de ministros de Asuntos Exteriores se celebren en Berlín Oriental. Los aliados creen que todas las reuniones deberían celebrarse en el edificio de la autoridad de control aliado, en el sector norteamericano, pero no están dispuestos a llegar a un compromiso y celebrar cada cuarta reunión en la parte oriental de la ciudad.

A pesar del punto muerto los funcionarios occidentales creen que podría llegarse a un acuerdo a tiempo antes de la inauguración, el 28 de enero, de la reunión de los cuatro ministros.

Afirmar que puesto que los soviéticos han accedido a celebrar una reunión de ministros, y parece que la decisión, no se espera que pongan en peligro la reunión de los cuatro grandes torpedeando las conversaciones preliminares. —(Efe.)

INSINUACION REITERADA DE LOS SOVIETS

ESTOCOLMO, 13.—Los soviéticos han incluido de nuevo una petición de poner un sistema de garantías de seguridad en Europa durante la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores en Berlín el próximo 25 de enero.

Un editorial de «Epravdas» dice: «Como se hacía constar en la nota del Gobierno soviético en 26 de noviembre a los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, la seguridad de las naciones europeas occidentales se establecerá si fuerza basada no en preparar a las naciones de Europa Occidental contra las de Europa Oriental, sino en las fuerzas comunes de todas las naciones europeas para avanzar la seguridad europea.»

Los observadores diplomáticos de Moscú consideran significativo que el problema de seguridad haya sido planteado de nuevo solamente a dos semanas de la conferencia de Berlín. —(Efe.)

MOLOTOV RECIBE AL ENBAJADOR DE FRANCIA

ESTOCOLMO, 13.—Noticias de Moscú dan cuenta de que el ministro soviético de Asuntos Exteriores, Molotov, ha recibido al embajador de Francia en la capital soviética. No se ha revelado el contenido de la conversación, aun cuando se especula sobre la posibilidad de que se haya tratado de la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias proyectada para dentro de unas dos semanas. —(Efe.)

Una Comisión especial para estudiar la amenaza comunista

La propone Eisenhower, quien aprueba la declaración de Dulles de represalias inmediatas

Mientras se anuncian «tremendos» progresos en el campo atómico, la Cruz Roja intenta una conferencia para declarar ilícito el uso de las bombas

WASHINGTON, 13.—El presidente Eisenhower ha pedido que se cree una Comisión especial, compuesta por diez miembros, para estudiar la amenaza comunista contra los Estados Unidos, según ha revelado el representante Stagers, después de su visita a la Casa Blanca.

Dijo que el presidente está interesado en este asunto además de su petición al Congreso de que haga saber a los ciudadanos norteamericanos a los convicts de pertenecer al partido comunista. La Comisión estará formada por cuatro representantes y otros cuatro miembros nombrados por el presidente, los que habrán de determinar la verdadera fortaleza del partido comunista en Norteamérica y la manera de impedirlo efectivamente. —(Efe.)

MANIFESTACIONES DE EISENHOWER

WASHINGTON, 13.—En su conferencia de Prensa, el presidente Eisenhower ha dicho que Foster Dulles se limitó ayer a exponer una verdad fundamental al proponer represalias inmediatas, mediante procedimientos y en lugares elegidos por la propia Norteamérica, en caso de cualquier futura agresión comunista. A medida que aumenta el poder destructivo de las bombas y de los proyectiles dirigidos, el factor sorpresa adquiere mayor importancia en el arte de la guerra, continuó afirmando el presidente, que recordó el ataque por sorpresa a Pearl Harbour, de graves consecuencias, y que declaró haber llegado a la conclusión, de que la amenaza de represalias es el mejor medio de disuadir a un posible enemigo de una agresión.

Sobre Corea, Eisenhower declaró que mientras parece que los comunistas han reducido en general sus esfuerzos terrestres allí, construyen importantes líneas de defensa; por otra parte, dijo que, al parecer, los comunistas tratan de reconstruir la economía norteamericana como si Corea del Norte formase parte de la China Septentrional.

El presidente se congratuló, calificándola de alentadora, la conversación Dulles-Zarubin —el embajador soviético en Washington— sobre su propia propuesta de creación de una comunidad atómica con fines pacíficos.

En cuanto a política interior, fue

Agredó Keller que no cree que Rusia pueda igualar este ritmo.

LA CRUZ ROJA Y LAS BOMBAS ATOMICAS

GINEBRA, 13.—La Cruz Roja Internacional revela que espera convocar una conferencia extraordinaria para discutir las posibilidades de declarar ilícito el uso de la

(Pasa a la tercera página)

Audiencias del Jefe del Estado

S. E. recibió la Medalla Conmemorativa de la Diputación de Vizcaya

MADRID, 13.—Su Excelencia el jefe del Estado recibió ayer en el Palacio de El Pardo a las siguientes personalidades:

En audiencia militar, al general intendente de la Armada don Emilio Velo Rodríguez; consejero togado don Ramón de Orbe y Gómez de Bustamante; auditor general de la Armada don Jesús de Cora y Lira; general de brigada de Artillería don Plácido Alvarez Builla y López Villamil; general de brigada de Infantería y S. E. M. don Carlos Gómez de Avellaneda Pardo; coronel de Artillería don Constantino Lobo Montero, y coronel de Caballería y S. E. M. don Manuel García Andino.

En audiencia civil recibió a las siguientes personas: S. A. el arquiduque Antonio de Habsburgo Lorena; Comisionado del Ayuntamiento de Baza, presidido por el gobernador civil de Granada; Comisionado de la Diputación Provincial de Vizcaya, presidida por el gobernador civil de Bilbao; don Rafael Montero de la Torre, marqués de la Orre, ministro de Cuba en Lisboa; don Ramón Guardans Vallés, abogado, acompañado de su esposa, doña Elena Cambó Mallol; Mr. Ogden Reid, propietario del periódico «New York Herald Tribune»; marqués de Benicarló; don José Sebastián de Eguía, cónsul general de España en Ginebra; y don Javier Martín Arrijo, abogado.

LA MEDALLA CONMEMORATIVA DE VIZCAYA

Durante la audiencia de la Di-

Está próximo el primer envío a España de material yanqui de guerra

El señor Lequerica será invitado a presenciar su salida de Nueva Orleans

WASHINGTON, 13.—Los Estados Unidos enviarán en breve a España su primera remesa de material militar consiguientemente a los acuerdos de Madrid, según declaran funcionarios del Pentágono que mantienen en secreto los detalles del envío, si bien se sabe que incluirá desde aviones a reacción, con líneas de instrucción, a correa de combate y camiones. El material está siendo reunido en Nueva Orleans, donde será embarcado para España, probablemente en el mes de febrero. Se califica al primer envío de simbólico de la ayuda norteamericana.

Es dicho que el primer envío estará a las tres armas y consistirá probablemente en aviones-camión con motor a reacción modelo F-38; fusiles sin retroceso, camiones y carros de combate; material electrónico y puentes móviles de ensamblaje. También será enviada un paquete

de rastreador de misas y una tripulación española está ya en camino de la costa occidental de los Estados Unidos para instruirse en el manejo del barco y hacerse cargo de él. —(Efe.)

LEQUERICA SERÁ INVITADO

WASHINGTON, 13.—El embajador español, don José Félix de Lequerica, será invitado a presenciar el primer envío de armas a España, que se hará desde Nueva Orleans a primeros del mes que viene, según ha manifestado un portavoz del Departamento de Defensa.

Añadió que si bien llevará material de guerra, para el Ejército, la Marina y la Aviación española, el señor Lequerica asistirá al acto de entrega en San Diego a una tripulación española de un dragaminas que se hará a la vez rumbo a España en los próximos días de febrero. —(Efe.)

Nueva oleada de agitación en Trieste

Existe el peligro de que se manifiesten los estudiantes

TRIESTE, 13.—Una nueva oleada de agitación sobre el futuro, aún no resuelto, del territorio libre de Trieste, se ha agudizado hoy, al actuar el alcalde pro-yugoslavo Gianni Sartori a los norteamericanos y británicos de acudir algo en las conversaciones tripartitas de Belgrado.

La tripartita pública había sido ya convocada —según dicen los observadores— por la Presidencia al conmemorar la del Gobierno militar aliado de entregar mañana en una co-

munión oficial, una nueva escuela de agitación sobre el futuro, aún no resuelto, del territorio libre de Trieste, se ha agudizado hoy, al actuar el alcalde pro-yugoslavo Gianni Sartori a los norteamericanos y británicos de acudir algo en las conversaciones tripartitas de Belgrado.

La tripartita pública había sido ya convocada —según dicen los observadores— por la Presidencia al conmemorar la del Gobierno militar aliado de entregar mañana en una co-

Hace 25 años

La Vida en la Ciudad

Segunda página

DE ARTE Carlos Alcántara, en el Círculo Logroñés

Esta tarde en el Círculo Logroñés, inaugura una exposición de sus obras...

ANTA

PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS DE MOBILIARIO

NOTICIAS DIVERSAS

Farmacia de guardia.—Don Miguel Mero, Marqués de Vallejo, 19, Cúpan...

Recopile pensamientos y proverbios en anuncios consecutivos de Su Pintor Carmelo Segura.

SAECO TRÉVOUX... POR EL FACTOR DE POTENCIA... instalando CONDENSADORES

NOTAS LOCALES

El Montepío del Cuerpo de Bomberos ha elegido la siguiente Junta Directiva: Presidente, don Lorenzo Rodríguez...

La señora doña Agustina Morena Medina cuyo hijo tuvo lugar ayer, falleció en Logroño el 12 de los corrientes...

Refice ha compuesto el himno del Año Santo Mariano

REFICE HA COMPUESTO EL HIMNO DEL AÑO SANTO MARIANO ROMA.—El maestro Leónido Refice ha compuesto un himno a la Virgen Inmaculada...

F.E.T. y de las J.O.N.S. Frente de Juventudes

El pasado día 11 de los corrientes dió comienzo el curso de mandos de Falange Juveniles de Franco para jefes de falange y centuria.

ANUNCIOS OFICIALES

Patronato de Casas del Aire CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE OBRAS

Carbón Pectoral Turmo... VERDADERA OFENSA ANTICIBOTANINA

Seguro de Enfermedad

Se recuerda a los productores que para recibir las prestaciones del Seguro de Enfermedad deberán presentar con la tarjeta de asistencia...

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Raúl Ordoñez Zorzano, Pedro López Pérez, Pilar López Pérez...

Bolera-Baile-Bar EL CHAVAL HOY, INAUGURACION DEL BAILE-SELECCION a las 5:30 tarde.

Junta Reguidora de Precios y Márgenes Comerciales

Precios máximos de venta al público que han de regir para el día de hoy: Pescadilla hasta un kilogramo, 22 pesetas...

ANUNCIOS OFICIALES

Patronato de Casas del Aire CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE OBRAS

Ayuntamiento de Alesanco SUBASTAS DE PLANTONES

Fiscalía Provincial de Tasas de Logroño

COMISION PARA LA VENTA DE VEHICULOS AUTOMOVILES INCAUTADOS

Fiscalía Provincial de Tasas

SUBASTA MOBILIARIO, UTILES Y ENSERES

Fiscalía Provincial de Tasas

SUBASTA DE PAPEL

Fiscalía Provincial de Tasas

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES

AQUICINA, ESTREPTOMICINA, AUREOMICINA CLOROMKETINA, TERRAMICINA, FARMAPROINA FARMACIA - MORENO ABECIA

Tribunales Audiencia Provincial

En causa del Juzgado de Logroño se acusó a Marcelino González Tejero de que en Logroño, el día 27 de noviembre de 1952...

ANUNCIOS OFICIALES

Patronato de Casas del Aire CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE OBRAS

UN PAR DE GOTAS SOBRE EL CEPILLO HIGIENE DENTAL COMPLETA LICOR del POLO NORMAL Y CLORINADO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA San Hilario San Esteban y San Sabas

Calzados LUIS HERRERO

General Mo'a, 37

Acción Católica

ROPERO DE LOS POBRES Esta tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar la reunión del Roperero de San Vicente...

VENDO

Varias máquinas de hacer PUNTO (extranjeras). Una máquina de coser y una devanadora.

El funeral de Cabo de Año que se celebrará mañana, viernes día 16, a las diez, en la iglesia parroquial de la Redonda...

PEQUEÑOS SUCESOS

En Jefatura del Crim... Por don Agustín Enciso Martínez, de 20 años, ha sido formulada una denuncia en la Comisaría de Policía...

ANUNCIOS OFICIALES

MARCO y MINIATURAS DE TODAS CLASES en LLORENS

CARTELERA PARA HOY

MODERNO Desde las CINCO (Programa doble) (Tolerado menores)

RIALTO

Desde las CINCO Último pase aproximado, a las 11 de la noche

FRONTON

Desde las CINCO (Programa doble) (Autorizado mayores)

TEATRO BRETON

Dois fincos días: viernes y sábado (Acontecimiento artístico) FÉDRO TEROL presenta ALBUM DE ARTE

La dama de Trinidad

Filmada enteramente en el exótico ambiente de la isla tropical de Trinidad, y presentando el nuevo baile: EL CALIPSO.

GENTROS OFICIALES

Relación de las recibidas ayer por el Excmo. señor gobernador civil en su despacho oficial.

ATENCION

La Agencia de Negocios Alcázar de Toledo, S. L., funciona en las mismas condiciones...

Hoy.-CINE AVENIDA CONTINUA desde las CINCO PRECIO: SIETE PESETAS

IVANHOE EN TECHNICOLOR Con Robert Taylor, Elizabeth Taylor, Joan Fontaine y George Sanders

ASI SON ELLAS Con Jane Powell and Elizabeth Taylor TOLERADA MENORES

La Hermana San Sulpicio (En technicolor) Carmen Sevilla y Jorge Mistral

Reto a la muerte Con Alan Ladd and Phyllis Calvert

Sala de Fiestas Avenida JUEVES DE MODA Gran baile selecto

CALIFICACION MORAL DE LOS ESPECTACULOS

SU QUINIELA psicológica

Con motivo de la pacificación de Marruecos y colaboración de nuestro Ejército con la marina francesa...

La Compañía Arrendataria de Tabacos puso a la venta, además de los paquetes de 50 cigarrillos...

En el Teatro Apolo de Madrid, que tantos logroñeses y riojanos habían visitado...

En el día de hoy, la mañana fué tibia; la tarde, fría, y el termómetro marcó de temperatura mínima un grado bajo cero.

HACE 50 AÑOS.—En la sesión que celebró el Ayuntamiento...

La compañía de zarzuela de Belver-Sonase representó una balada de la 1923 y 1924...

LENTEJAS DE JERUSALEM CASA PIAZUELO

LA PAJARITA

CONOZCASE A SI MISMO

CONOZCASE A SI MISMO (Continuation of the quiz)

Oposición comunista a la liberación de prisioneros para el día 23 en Corea

Du les propone al Congreso la ratificación del tratado coreanoestadounidense de defensa mutua

TOKIO 13.—En una reunión de la Comisión Militar de Armisticio, los comunistas han manifestado a las Naciones Unidas que deben asumir la plena responsabilidad de todas las graves consecuencias a las que se refieren su demanda de que los prisioneros de guerra sean liberados el próximo día 23. El representante norteamericano Lee Sang Jo ha dicho que la actitud aliada sobre la cuestión de los prisioneros se está adelantando a la de Corea.

NO CONFIA EN EL PACTO DEL PACIFICO

WASHINGTON 13.—En su declaración ante la Comisión senatorial de Relaciones Exteriores, Dulles dijo también que no hay muchas esperanzas de que se llegue en el Pacífico al concreto de un acuerdo defensivo análogo al de la NATO.

ACEDEN A REUNIRSE HOY, JUEVES

TORONTO 13.—Las Naciones Unidas han ofrecido reunirse mañana con los comunistas para reanudar las negociaciones para una conferencia coreana pero la República roja, al parecer, no acepta las condiciones de los aliados.—(Efe.)

INFORME DE DULLES

WASHINGTON 13.—El secretario de Estado John Foster Dulles ha abogado ante la Comisión senatorial de Relaciones Exteriores por la ratificación del tratado de defensa mutua coreanoestadounidense firmado en Washington en octubre pasado.

Determina ese tratado que cualquier ataque armado en la zona del Pacífico contra una de las potencias firmantes o un territorio controlado por alguna de ellas sería peligroso para la paz y la seguridad de las mismas. Al amparo del tratado Corea del Sur reconoce a Estados Unidos el derecho a destacar fuerzas militares en su territorio o en torno a él, conforme se determine de mutuo acuerdo.

La lucha en Indochina

Siete batallones rebeldes huyen en derrota, perseguidos por las fuerzas francesas

HANOI 13.—Los restos derrotados de siete batallones rebeldes han huido a través de la exuberante vegetación del valle del río Me-long, perseguidos por las fuerzas de la Unión Francesa, bajo el mando del comandante de Laos, general de brigada André Franchi. Los pilotos franceses machacaron hoy a los elementos comunistas que se eree huyen, retirándose a un escondrijo en una meseta caliza, protegida por el arbolado, a 70 kilómetros al Noroeste de Seno.

Al parecer, los éxitos menores del jefe rojo Glap, durante sus incursiones de ayer, no pueden compensar sus graves pérdidas, calculadas en 1.500 bajas, en lucha por el aeródromo de Seno, según comentan los observadores. Estos aseguran que el objetivo del general Franchi debe ser reconquistar aquellas partes de Laos Central conquistadas por una división comunista en un ataque por sorpresa durante la Nochebuena. Glap lucha contra el tiempo y contra los formidables ataques aéreos para conseguir poner en posición a sus fuerzas para un asalto a la fortaleza de Din Bien Phu, pero un portavoz francés ha manifestado que el comandante supremo, general Navarre, espera con confianza la ofensiva roja contra la fortaleza muy fortificada.—(Efe.)

OPERACIONES DE TANTEO

HANOI 13.—Patrullas francesas han tanteado el frente al Suroeste de Saigón, después de que una incursión de los comunistas del Vietnam causó fuertes bajas, dice el Mando francés.

El súbito ataque rebelde en la región, que ha estado tranquila últimamente, cogió desprevenidos a los defensores leales, en choque, según reconocen los franceses. Unos cuarenta comunistas fueron muertos, en salvaje lucha cuerpo a cuerpo.

SE CONCENTRAN EN LA JUNGLA

HANOI 13.—Un portavoz francés declara que en la jungla central de Laos, a unos treinta kilómetros al Norte de Donghene, están concentrados, fuerzas rebeldes dispuestas, al parecer, a lanzarse contra Seno. Este punto está recibiendo refuerzos por puente aéreo, y Savannakhet, principal punto de apoyo francés en el Mekong, también está siendo convertido en fortaleza. Al Norte, los defensores del aislado baluarte leal de Dien Bien Phu, ya en el Tonkin, sostienen numerosas escaramuzas. En fin, en Thuan, a 90 kilómetros al Sur de Saigón, los rojos han sorprendido un barco francés y han cortado las comunicaciones con los tributarios del Mekong.—(Efe.)

Se estrella contra un bloque de casas un avión de reacción

Pérdidas por dos millones de dólares en un incendio

LONG BEACH (California), 13.—Un avión de reacción, tipo «Sabre» F-86, se ha estrellado contra un bloque de casas de esta localidad. El avión procedía de San Diego.—(Efe.)

DOS MILLONES DE PERDIDAS EN UN INCENDIO

VICTORIA (Columbia Británica), 13.—Añoche se ha declarado un incendio en los astilleros de esta ciudad, causando daños que se cree alcanzan la cifra de dos millones de dólares. No hay víctimas, según informan los bomberos.

TERREMOTO

ION ANGELES, 13.—Un terremoto de moderada intensidad se ha registrado hoy. El temblor de tierra hizo vibrar los edificios durante algunos segundos.

Desde San Gabriel se informa que también han apreciado el fenómeno, sin que haya noticias de haber ocurrido daños. Únicamente en Ventura el terremoto ha causado desperfectos en las líneas telefónicas.—(Efe.)

INCENDIO EN UNOS DEPÓSITOS DE ALGODÓN

TURIN, 13.—A mil millones de dólares ascienden los daños registrados a consecuencia de un incendio en unos grandes depósitos de algodón en Rivarolo, cerca de Turin.

Hasta ahora han sido encontrados cuatro cadáveres en el lugar de la catástrofe. Tres de ellos, según informa la Policía, eran moradores de los edificios siniestrados.

CLAUSURA DEL PLENO...

(Viene de primera página)

como usted comprenderá después de esta manifestación, el Gobierno está muy lejos de abandonar la explotación parcelaria para su cumplimiento, en determinados casos, la expropiación de terrenos no los que se completan parcelas insustentables. En el año que lleva de vigencia esta ley, y a pesar de encontrarse en una fase experimental, se han expropiado para el cumplimiento de sus fines o para un mayor número de parcelas, y parcelas insustentables, veinte mil hectáreas aproximadamente. Como la concentración parcelaria cada vez se extiende a mayores zonas, se podrán dotar con patrimonios suficientes (completados o creados en virtud de la distribución de las tierras expropiadas) a un gran número de familias cuya cifra en este momento todavía no se nos alcanza.

Y quiero añadir algunas consideraciones sobre la tan discutida expropiación en secano. A mi juicio, resulta evidente que la mayor parte de las fincas de secano son susceptibles de grandes mejoras técnicas y económicas. Será discutible el grado de extensión que sus índices de producción admiten; pero hasta con análisis nuestros rendimientos por hectárea de secano para comprender que es posible alcanzar un considerable incremento de éstos. Resulta curioso observar cómo en ocasiones los líderes de dos fincas que tienen el mismo tipo de frontera entre la feracidad y la pobreza; contraste que viene a ser exponencialmente fiel de la desigualdad de los esfuerzos y de la capacidad y espíritu de empresa de sus propietarios.

Ahora bien las fincas explotadas directamente por sus propietarios, que se acerca a la finca que sus índices han alcanzado un elevado índice de empleo y producción y que en su consecuencia, rennan las condiciones exigidas para ser calificada su explotación de ejemplar, gozarán de los beneficios que establece la ley de 26 de diciembre de 1952, entre los que figura el de bonificación de expropiación forzosa.

Lo que todo propietario debe pensar es que existe siempre una correlación indudable entre su actividad como tal y las posibilidades de expropiación de su finca, ya que, como es lógico, la acción de la ley se dirige contra la finca que no cumple sus deberes y no contra la finca diligente y entusiasta.

El vicepresidente nacional de Organización Social volvió a preguntar al estaba en el propósito del Ministerio explicar algunas fincas para fines exclusivos de parcelación.

Lo que el Sr. ministro ha explicado puramente parcelaria, informó el señor Castany que debe realizarse, repito nuevamente, cuando las parcelas que puedan repartirse consiguen colocar a los colonos en condiciones convenientes pues nada se adelantaría con repartir miserias.

En contra de lo que muchos creen, la parcelación que no está dirigida a un incremento de la riqueza para los colonos, por lo que ha de estudiarse cada caso con el mayor detenimiento, sobre todo teniendo en cuenta que la colonización en secano, por la gran extensión de tierras que requiere, no puede ser una explotación necesaria y por el reducido incremento que de su producción puede obtenerse, resulta, materialmente más costosa y de menor rendimiento productivo que la de regadío. Por tanto, para solucionar las situaciones críticas en que pueden encontrarse los colonos, es preferible utilizar otros medios más fáciles, seguros y baratos de los que no estoy prudente a hablar en este momento.

—A ruegos de don Gonzalo Marcos Chacón, el ministro añadió lo siguiente, con respecto a este problema.

—Pues, si que no hemos hablado todavía de las expropiaciones que habrán de llevarse a efecto como consecuencia de la aplicación de la reciente ley sobre fincas unánimemente mejorables, que afectarán a predios de gran extensión, superficial y sobre las que es todavía necesario hacer suposiciones, porque toda depende del interés que pongan sus propietarios en la ejecución de los planes de mejora, toda vez que sólo en el caso de que no los realizados es aplicable la medida expropiatoria. Y conste que la citada ley brinda, paternalmente, impos-

—En términos generales puede afirmarse que en cada nueva zona regable queda un cuarenta por ciento de tierras en exceso que son expropiadas para destinarse, una vez transformadas, a la constitución de patrimonios o de huertos familiares. Desde la publicación de la Ley de Colonización y distribución de la propiedad en las zonas regables hasta la fecha, han sido declaradas como «tierras en exceso» 21.800 hectáreas, y cada año que transcurre la cifra relativa será mayor, como consecuencia del ritmo creciente de la labor desarrollada por el Instituto Nacional de Colonización. Por ejemplo, en el año anterior podrán declararse como «tierras en exceso» unas treinta mil hectáreas. Ahora bien, debe tener usted en cuenta que el número de los asentamientos está en íntima relación con el desarrollo de las obras de puesta en riego realizadas por el Estado. En 1954 se calcula que será posible asentar más de dos mil doscientos cincuenta colonos con sus familias, aparte de los obreros y artesanos que recibirán parcelas de menor extensión, y cuyo número se puede cifrar en mil quinientas familias aproximadamente. Este ritmo aumentará sensiblemente en las anualidades siguientes, hasta alcanzar en cinco años la cifra total de 250.000 hectáreas transformadas, que permitirán asentar a treinta mil familias de colonos y obreros hijos. Sin contar con los millares de familias a las que se les comparan patrimonios familiares y unidades mínimas de explotación como consecuencia de la labor de concentración parcelaria ya en marcha.

—Algunos preguntó, entonces al señor Castany si, a su juicio, debería abandonarse la colonización en secano. A esto respondió el ministro:

—No he querido decir que no se deban hacer expropiaciones en secano, sino que las que se hagan deben, en principio, tener como finalidad la colonización. Por vía de ejemplo citaré dos casos característicos, entre otros que pueden presentarse; cuando se trate de tierras que en un futuro próximo habrán de convertirse en regadío, o cuando la medida expropiatoria esté relacionada con planes de concentración parcelaria, que son una forma indirecta de colonización.

La expropiación de tierras de secano con vistas a su transformación en regadío tiene extraordinaria importancia porque, en definitiva, prepara una colonización en regadío, con la singular ventaja de permitir que los colonos se capaciten gradual y progresivamente para los sucesos agrícolas. Casi me atrevo a decir que es la forma de colonización más eficaz y segura.

—Por las características de nuestro clima y la pobreza de nuestro suelo, en muchos casos —respondió el ministro— los secanos españoles son generalmente infructuosos, ya que existe una manifiesta desproporción entre las inversiones y gastos que su explotación requiere y el volumen y valor de las cosechas que de ellos se obtienen. Es evidente que las parcelaciones en secano, dadas las condiciones de esta clase de terrenos, no suelen resolver el problema de mejorar el nivel de vida de nuestras clases campesinas, asegurando una estabilidad y seguridad económica a sus propietarios. En consecuencia, debemos orientarlas, siempre que sea posible, hacia los regadíos, pero claro es que sin que dejemos de atender a los graves problemas que aparecen planteados, como ocurre, entre otros, con los que ha de resolver la labor de concentración parcelaria a la que tan acendrado interés e intensa atención presta el Ministerio de Agricultura.

En cambio, la actuación colonizadora en las zonas regables las condiciones óptimas para conseguir los resultados apetecidos. Ello se debe, entre otras causas, a las siguientes: El regadío, por la intensidad de cultivo que requiere, no se explota, casi siempre, en régimen de pequeña propiedad, ya que es explotación más de trabajo que de capital; se presta a una mayor intensificación de la ganadería; regulariza mejor la mano de obra por la diversificación de trabajos que impone la variedad de cultivos; proporciona productos frecuentes e incluso diarios, circunstancias todas ellas que hacen que los terrenos de riego resulten especialmente idóneos para la explotación familiar. Pero es que, desde otros puntos de vista, la colonización en regadío ofrece, además, ventajas indudables en cuanto resulta más barata al Estado por tener ya éste a su favor la plusvalía derivada de la construcción de la gran obra hidráulica. Es también más beneficiosa para la economía nacional, que ve aumentada la producción agrícola con la puesta en riego de tierras de secano que, una vez transformadas, han de dar un rendimiento más elevado y de una mayor regularidad. Y finalmente, porque la lesión que los propietarios que cultivan directamente la tierra experimentan en sus intereses con la expropiación, es prácticamente nula, pues sólo se les priva de una parte de sus tierras, cuyo valor en secano se les satisface y, además, se les reserva y transforma en regadío el resto, e incluso puede respetarse la totalidad si ellos hubieran realizado ya la transformación. Debo también advertir que, por lo que respecta al pequeño propietario que posee tierras enclavadas en las zonas regables, no sólo no es privado de las mismas, sino que además se le ponen éstas en riego y aun se le completa su superficie hasta que alcanza la extensión que en la zona se asigne a la unidad mínima de riego.

—En resumen, una vez más he de reiterar que el agua es el mejor elemento colonizador, ya que ella lleva tras de sí la riqueza, el trabajo y la redistribución de la propiedad rústica.

Como uno de los trabajadores agrícolas que forman parte de la Comisión deseaba saber la superficie de terreno que se expropia en cada zona regable, el ministro informó genéricamente:

—En términos generales puede afirmarse que en cada nueva zona regable queda un cuarenta por ciento de tierras en exceso que son expropiadas para destinarse, una vez transformadas, a la constitución de patrimonios o de huertos familiares. Desde la publicación de la Ley de Colonización y distribución de la propiedad en las zonas regables hasta la fecha, han sido declaradas como «tierras en exceso» 21.800 hectáreas, y cada año que transcurre la cifra relativa será mayor, como consecuencia del ritmo creciente de la labor desarrollada por el Instituto Nacional de Colonización. Por ejemplo, en el año anterior podrán declararse como «tierras en exceso» unas treinta mil hectáreas. Ahora bien, debe tener usted en cuenta que el número de los asentamientos está en íntima relación con el desarrollo de las obras de puesta en riego realizadas por el Estado. En 1954 se calcula que será posible asentar más de dos mil doscientos cincuenta colonos con sus familias, aparte de los obreros y artesanos que recibirán parcelas de menor extensión, y cuyo número se puede cifrar en mil quinientas familias aproximadamente. Este ritmo aumentará sensiblemente en las anualidades siguientes, hasta alcanzar en cinco años la cifra total de 250.000 hectáreas transformadas, que permitirán asentar a treinta mil familias de colonos y obreros hijos. Sin contar con los millares de familias a las que se les comparan patrimonios familiares y unidades mínimas de explotación como consecuencia de la labor de concentración parcelaria ya en marcha.

—Algunos preguntó, entonces al señor Castany si, a su juicio, debería abandonarse la colonización en secano. A esto respondió el ministro:

—No he querido decir que no se deban hacer expropiaciones en secano, sino que las que se hagan deben, en principio, tener como finalidad la colonización. Por vía de ejemplo citaré dos casos característicos, entre otros que pueden presentarse; cuando se trate de tierras que en un futuro próximo habrán de convertirse en regadío, o cuando la medida expropiatoria esté relacionada con planes de concentración parcelaria, que son una forma indirecta de colonización.

La expropiación de tierras de secano con vistas a su transformación en regadío tiene extraordinaria importancia porque, en definitiva, prepara una colonización en regadío, con la singular ventaja de permitir que los colonos se capaciten gradual y progresivamente para los sucesos agrícolas. Casi me atrevo a decir que es la forma de colonización más eficaz y segura.

—Por las características de nuestro clima y la pobreza de nuestro suelo, en muchos casos —respondió el ministro— los secanos españoles son generalmente infructuosos, ya que existe una manifiesta desproporción entre las inversiones y gastos que su explotación requiere y el volumen y valor de las cosechas que de ellos se obtienen. Es evidente que las parcelaciones en secano, dadas las condiciones de esta clase de terrenos, no suelen resolver el problema de mejorar el nivel de vida de nuestras clases campesinas, asegurando una estabilidad y seguridad económica a sus propietarios. En consecuencia, debemos orientarlas, siempre que sea posible, hacia los regadíos, pero claro es que sin que dejemos de atender a los graves problemas que aparecen planteados, como ocurre, entre otros, con los que ha de resolver la labor de concentración parcelaria a la que tan acendrado interés e intensa atención presta el Ministerio de Agricultura.

En cambio, la actuación colonizadora en las zonas regables las condiciones óptimas para conseguir los resultados apetecidos. Ello se debe, entre otras causas, a las siguientes: El regadío, por la intensidad de cultivo que requiere, no se explota, casi siempre, en régimen de pequeña propiedad, ya que es explotación más de trabajo que de capital; se presta a una mayor intensificación de la ganadería; regulariza mejor la mano de obra por la diversificación de trabajos que impone la variedad de cultivos; proporciona productos frecuentes e incluso diarios, circunstancias todas ellas que hacen que los terrenos de riego resulten especialmente idóneos para la explotación familiar. Pero es que, desde otros puntos de vista, la colonización en regadío ofrece, además, ventajas indudables en cuanto resulta más barata al Estado por tener ya éste a su favor la plusvalía derivada de la construcción de la gran obra hidráulica. Es también más beneficiosa para la economía nacional, que ve aumentada la producción agrícola con la puesta en riego de tierras de secano que, una vez transformadas, han de dar un rendimiento más elevado y de una mayor regularidad. Y finalmente, porque la lesión que los propietarios que cultivan directamente la tierra experimentan en sus intereses con la expropiación, es prácticamente nula, pues sólo se les priva de una parte de sus tierras, cuyo valor en secano se les satisface y, además, se les reserva y transforma en regadío el resto, e incluso puede respetarse la totalidad si ellos hubieran realizado ya la transformación. Debo también advertir que, por lo que respecta al pequeño propietario que posee tierras enclavadas en las zonas regables, no sólo no es privado de las mismas, sino que además se le ponen éstas en riego y aun se le completa su superficie hasta que alcanza la extensión que en la zona se asigne a la unidad mínima de riego.

—En resumen, una vez más he de reiterar que el agua es el mejor elemento colonizador, ya que ella lleva tras de sí la riqueza, el trabajo y la redistribución de la propiedad rústica.

Como uno de los trabajadores agrícolas que forman parte de la Comisión deseaba saber la superficie de terreno que se expropia en cada zona regable, el ministro informó genéricamente:

—En términos generales puede afirmarse que en cada nueva zona regable queda un cuarenta por ciento de tierras en exceso que son expropiadas para destinarse, una vez transformadas, a la constitución de patrimonios o de huertos familiares. Desde la publicación de la Ley de Colonización y distribución de la propiedad en las zonas regables hasta la fecha, han sido declaradas como «tierras en exceso» 21.800 hectáreas, y cada año que transcurre la cifra relativa será mayor, como consecuencia del ritmo creciente de la labor desarrollada por el Instituto Nacional de Colonización. Por ejemplo, en el año anterior podrán declararse como «tierras en exceso» unas treinta mil hectáreas. Ahora bien, debe tener usted en cuenta que el número de los asentamientos está en íntima relación con el desarrollo de las obras de puesta en riego realizadas por el Estado. En 1954 se calcula que será posible asentar más de dos mil doscientos cincuenta colonos con sus familias, aparte de los obreros y artesanos que recibirán parcelas de menor extensión, y cuyo número se puede cifrar en mil quinientas familias aproximadamente. Este ritmo aumentará sensiblemente en las anualidades siguientes, hasta alcanzar en cinco años la cifra total de 250.000 hectáreas transformadas, que permitirán asentar a treinta mil familias de colonos y obreros hijos. Sin contar con los millares de familias a las que se les comparan patrimonios familiares y unidades mínimas de explotación como consecuencia de la labor de concentración parcelaria ya en marcha.

—Algunos preguntó, entonces al señor Castany si, a su juicio, debería abandonarse la colonización en secano. A esto respondió el ministro:

—No he querido decir que no se deban hacer expropiaciones en secano, sino que las que se hagan deben, en principio, tener como finalidad la colonización. Por vía de ejemplo citaré dos casos característicos, entre otros que pueden presentarse; cuando se trate de tierras que en un futuro próximo habrán de convertirse en regadío, o cuando la medida expropiatoria esté relacionada con planes de concentración parcelaria, que son una forma indirecta de colonización.

La expropiación de tierras de secano con vistas a su transformación en regadío tiene extraordinaria importancia porque, en definitiva, prepara una colonización en regadío, con la singular ventaja de permitir que los colonos se capaciten gradual y progresivamente para los sucesos agrícolas. Casi me atrevo a decir que es la forma de colonización más eficaz y segura.

—Por las características de nuestro clima y la pobreza de nuestro suelo, en muchos casos —respondió el ministro— los secanos españoles son generalmente infructuosos, ya que existe una manifiesta desproporción entre las inversiones y gastos que su explotación requiere y el volumen y valor de las cosechas que de ellos se obtienen. Es evidente que las parcelaciones en secano, dadas las condiciones de esta clase de terrenos, no suelen resolver el problema de mejorar el nivel de vida de nuestras clases campesinas, asegurando una estabilidad y seguridad económica a sus propietarios. En consecuencia, debemos orientarlas, siempre que sea posible, hacia los regadíos, pero claro es que sin que dejemos de atender a los graves problemas que aparecen planteados, como ocurre, entre otros, con los que ha de resolver la labor de concentración parcelaria a la que tan acendrado interés e intensa atención presta el Ministerio de Agricultura.

En cambio, la actuación colonizadora en las zonas regables las condiciones óptimas para conseguir los resultados apetecidos. Ello se debe, entre otras causas, a las siguientes: El regadío, por la intensidad de cultivo que requiere, no se explota, casi siempre, en régimen de pequeña propiedad, ya que es explotación más de trabajo que de capital; se presta a una mayor intensificación de la ganadería; regulariza mejor la mano de obra por la diversificación de trabajos que impone la variedad de cultivos; proporciona productos frecuentes e incluso diarios, circunstancias todas ellas que hacen que los terrenos de riego resulten especialmente idóneos para la explotación familiar. Pero es que, desde otros puntos de vista, la colonización en regadío ofrece, además, ventajas indudables en cuanto resulta más barata al Estado por tener ya éste a su favor la plusvalía derivada de la construcción de la gran obra hidráulica. Es también más beneficiosa para la economía nacional, que ve aumentada la producción agrícola con la puesta en riego de tierras de secano que, una vez transformadas, han de dar un rendimiento más elevado y de una mayor regularidad. Y finalmente, porque la lesión que los propietarios que cultivan directamente la tierra experimentan en sus intereses con la expropiación, es prácticamente nula, pues sólo se les priva de una parte de sus tierras, cuyo valor en secano se les satisface y, además, se les reserva y transforma en regadío el resto, e incluso puede respetarse la totalidad si ellos hubieran realizado ya la transformación. Debo también advertir que, por lo que respecta al pequeño propietario que posee tierras enclavadas en las zonas regables, no sólo no es privado de las mismas, sino que además se le ponen éstas en riego y aun se le completa su superficie hasta que alcanza la extensión que en la zona se asigne a la unidad mínima de riego.

—En resumen, una vez más he de reiterar que el agua es el mejor elemento colonizador, ya que ella lleva tras de sí la riqueza, el trabajo y la redistribución de la propiedad rústica.

Más de cien muertos por los aludes alpinos

Autogiros americanos y suizos colaboran en los trabajos de salvamento

VIENA 13.—Las avalanchas alpinas, que han causado ya más de cien muertos en cuatro países, han topado el cauce del río Lutz, que amenaza con inundar la provincia austriaca del Vorarlberg.

El gobernador de la provincia de Graus en el Tirolo austriaco, ha pedido su ayuda a las fuerzas norteamericanas para el rescate de centenares de personas que han quedado incomunicadas en el valle Grosser Walsert.

Mientras tanto equipos de dinamiteros trabajan sin cesar para volver el enorme dique de nieve y hielo que bloquea el curso de las aguas del Lutz.—(Efe.)

MÉRITORIA LABOR DE LOS PEROS DE SAN BERNARDO

GINEBRA 13.—Los famosos peros de San Bernardo recordados esta mañana la vieja tradición de ayudar al salvamento de víctimas de los aludes. Se tienen noticias de que han rescatado a seis personas, entre ellas una montañesa y tres niños que fueron sorprendidos por un alud de nieve en S'vra cent.—(Efe.)

VIENA 13.—El gobernador Alois Gross del Tirolo austriaco, envió urgentemente helicópteros norteamericanos y médicos a la provincia más occidental de Austria, Vorarlberg, donde casi todo el pueblo de Blons fué atravesado al río Lutz o separado hasta una montaña de nieve descendida de dos gigantes aludes.

El alcalde Barbach ha telefonado diciendo que 80 de los habitantes han desaparecido.

El primer alud aplastó veinte casas y causó daños a 80 personas. Otro alud se extendió a los alrededores de Blons, destruyendo y destruyendo otros edificios. Se en- mostraron consigo varias casas hasta destrucción de salvamento de personas de nieve.—(Efe.)

Autogiros de salvamento VIENA 13.—Varios autogiros de salvamento de las fuerzas norteamericanas han sido enviados a Austria para trasladar a los equipos sanitarios que trabajan en las zonas alcanzadas por los aludes de nieve.

Suiza también ha puesto un autogiro a disposición de dichos equipos. En Blons algunas personas han muerto otras decenas se encuentran heridas y cientos y dos no han podido ser encontradas todavía.—(Efe.)

LAS VÍCTIMAS

VIENA 13.—En el Ministerio del Interior se dan las siguientes cifras de víctimas de los aludes en el Vorarlberg.

En el Tirolo austriaco, 100 muertos y 100 heridos. En Suiza, 100 muertos y 100 heridos. En Francia, 100 muertos y 100 heridos. En Italia, 100 muertos y 100 heridos.

El ministro de Obras Públicas

(Viene de primera página)

El ministro de Obras Públicas, Sr. Castany, ha explicado puramente parcelaria, informó el señor Castany que debe realizarse, repito nuevamente, cuando las parcelas que puedan repartirse consiguen colocar a los colonos en condiciones convenientes pues nada se adelantaría con repartir miserias.

En contra de lo que muchos creen, la parcelación que no está dirigida a un incremento de la riqueza para los colonos, por lo que ha de estudiarse cada caso con el mayor detenimiento, sobre todo teniendo en cuenta que la colonización en secano, por la gran extensión de tierras que requiere, no puede ser una explotación necesaria y por el reducido incremento que de su producción puede obtenerse, resulta, materialmente más costosa y de menor rendimiento productivo que la de regadío. Por tanto, para solucionar las situaciones críticas en que pueden encontrarse los colonos, es preferible utilizar otros medios más fáciles, seguros y baratos de los que no estoy prudente a hablar en este momento.

—A ruegos de don Gonzalo Marcos Chacón, el ministro añadió lo siguiente, con respecto a este problema.

—Pues, si que no hemos hablado todavía de las expropiaciones que habrán de llevarse a efecto como consecuencia de la aplicación de la reciente ley sobre fincas unánimemente mejorables, que afectarán a predios de gran extensión, superficial y sobre las que es todavía necesario hacer suposiciones, porque toda depende del interés que pongan sus propietarios en la ejecución de los planes de mejora, toda vez que sólo en el caso de que no los realizados es aplicable la medida expropiatoria. Y conste que la citada ley brinda, paternalmente, impos-

—En términos generales puede afirmarse que en cada nueva zona regable queda un cuarenta por ciento de tierras en exceso que son expropiadas para destinarse, una vez transformadas, a la constitución de patrimonios o de huertos familiares. Desde la publicación de la Ley de Colonización y distribución de la propiedad en las zonas regables hasta la fecha, han sido declaradas como «tierras en exceso» 21.800 hectáreas, y cada año que transcurre la cifra relativa será mayor, como consecuencia del ritmo creciente de la labor desarrollada por el Instituto Nacional de Colonización. Por ejemplo, en el año anterior podrán declararse como «tierras en exceso» unas treinta mil hectáreas. Ahora bien, debe tener usted en cuenta que el número de los asentamientos está en íntima relación con el desarrollo de las obras de puesta en riego realizadas por el Estado. En 1954 se calcula que será posible asentar más de dos mil doscientos cincuenta colonos con sus familias, aparte de los obreros y artesanos que recibirán parcelas de menor extensión, y cuyo número se puede cifrar en mil quinientas familias aproximadamente. Este ritmo aumentará sensiblemente en las anualidades siguientes, hasta alcanzar en cinco años la cifra total de 250.000 hectáreas transformadas, que permitirán asentar a treinta mil familias de colonos y obreros hijos. Sin contar con los millares de familias a las que se les comparan patrimonios familiares y unidades mínimas de explotación como consecuencia de la labor de concentración parcelaria ya en marcha.

—Algunos preguntó, entonces al señor Castany si, a su juicio, debería abandonarse la colonización en secano. A esto respondió el ministro:

—No he querido decir que no se deban hacer expropiaciones en secano, sino que las que se hagan deben, en principio, tener como finalidad la colonización. Por vía de ejemplo citaré dos casos característicos, entre otros que pueden presentarse; cuando se trate de tierras que en un futuro próximo habrán de convertirse en regadío, o cuando la medida expropiatoria esté relacionada con planes de concentración parcelaria, que son una forma indirecta de colonización.

La expropiación de tierras de secano con vistas a su transformación en regadío tiene extraordinaria importancia porque, en definitiva, prepara una colonización en regadío, con la singular ventaja de permitir que los colonos se capaciten gradual y progresivamente para los sucesos agrícolas. Casi me atrevo a decir que es la forma de colonización más eficaz y segura.

—Por las características de nuestro clima y la pobreza de nuestro suelo, en muchos casos —respondió el ministro— los secanos españoles son generalmente infructuosos, ya que existe una manifiesta desproporción entre las inversiones y gastos que su explotación requiere y el volumen y valor de las cosechas que de ellos se obtienen. Es evidente que las parcelaciones en secano, dadas las condiciones de esta clase de terrenos, no suelen resolver el problema de mejorar el nivel de vida de nuestras clases campesinas, asegurando una estabilidad y seguridad económica a sus propietarios. En consecuencia, debemos orientarlas, siempre que sea posible, hacia los regadíos, pero claro es que sin que dejemos de atender a los graves problemas que aparecen planteados, como ocurre, entre otros, con los que ha de resolver la labor de concentración parcelaria a la que tan acendrado interés e intensa atención presta el Ministerio de Agricultura.

En cambio, la actuación colonizadora en las zonas regables las condiciones óptimas para conseguir los resultados apetecidos. Ello se debe, entre otras causas, a las siguientes: El regadío, por la intensidad de cultivo que requiere, no se explota, casi siempre, en régimen de pequeña propiedad, ya que es explotación más de trabajo que de capital; se presta a una mayor intensificación de la ganadería; regulariza mejor la mano de obra por la diversificación de trabajos que impone la variedad de cultivos; proporciona productos frecuentes e incluso diarios, circunstancias todas ellas que hacen que los terrenos de riego resulten especialmente idóneos para la explotación familiar. Pero es que, desde otros puntos de vista, la colonización en regadío ofrece, además, ventajas indudables en cuanto resulta más barata al Estado por tener ya éste a su favor la plusvalía derivada de la construcción de la gran obra hidráulica. Es también más beneficiosa para la economía nacional, que ve aumentada la producción agrícola con la puesta en riego de tierras de secano que, una vez transformadas, han de dar un rendimiento más elevado y de una mayor regularidad. Y finalmente, porque la lesión que los propietarios que cultivan directamente la tierra experimentan en sus intereses con la expropiación, es prácticamente nula, pues sólo se les priva de una parte de sus tierras, cuyo valor en secano se les satisface y, además, se les reserva y transforma en regadío el resto, e incluso puede respetarse la totalidad si ellos hubieran realizado ya la transformación. Debo también advertir que, por lo que respecta al pequeño propietario que posee tierras enclavadas en las zonas regables, no sólo no es privado de las mismas, sino que además se le ponen éstas en riego y aun se le completa su superficie hasta que alcanza la extensión que en la zona se asigne a la unidad mínima de riego.

—En resumen, una vez más he de reiterar que el agua es el mejor elemento colonizador, ya que ella lleva tras de sí la riqueza, el trabajo y la redistribución de la propiedad rústica.

Como uno de los trabajadores agrícolas que forman parte de la Comisión deseaba saber la superficie de terreno que se expropia en cada zona regable, el ministro informó genéricamente:

—En términos generales puede afirmarse que en cada nueva zona regable queda un cuarenta por ciento de tierras en exceso que son expropiadas para destinarse, una vez transformadas, a la constitución de patrimonios o de huertos familiares. Desde la publicación de la Ley de Colonización y distribución de la propiedad en las zonas regables hasta la fecha, han sido declaradas como «tierras en exceso» 21.800 hectáreas, y cada año que transcurre la cifra relativa será mayor, como consecuencia del ritmo creciente de la labor desarrollada por el Instituto Nacional de Colonización. Por ejemplo, en el año anterior podrán declararse como «tierras en exceso» unas treinta mil hectáreas. Ahora bien, debe tener usted en cuenta que el número de los asentamientos está en íntima relación con el desarrollo de las obras de puesta en riego realizadas por el Estado. En 1954 se calcula que será posible asentar más de dos mil doscientos cincuenta colonos con sus familias, aparte de los obreros y artesanos que recibirán parcelas de menor extensión, y cuyo número se puede cifrar en mil quinientas familias aproximadamente. Este ritmo aumentará sensiblemente en las anualidades siguientes, hasta alcanzar en cinco años la cifra total de 250.000 hectáreas transformadas, que permitirán asentar a treinta mil familias de colonos y obreros hijos. Sin contar con los millares de familias a las que se les comparan patrimonios familiares y unidades mínimas de explotación como consecuencia de la labor de concentración parcelaria ya en marcha.

—Algunos preguntó, entonces al señor Castany si, a su juicio, debería abandonarse la colonización en secano. A esto respondió el ministro:

—No he querido decir que no se deban hacer expropiaciones en secano, sino que las que se hagan deben, en principio, tener como finalidad la colonización. Por vía de ejemplo citaré dos casos característicos, entre otros que pueden presentarse; cuando se trate de tierras que en un futuro próximo habrán de convertirse en regadío, o cuando la medida expropiatoria esté relacionada con planes de concentración parcelaria, que son una forma indirecta de colonización.

La expropiación de tierras de secano con vistas a su transformación en regadío tiene extraordinaria importancia porque, en definitiva, prepara una colonización en regadío, con la singular ventaja de permitir que los colonos se capaciten gradual y progresivamente para los sucesos agrícolas. Casi me atrevo a decir que es la forma de colonización más eficaz y segura.

—Por las características de nuestro clima y la pobreza de nuestro suelo, en muchos casos —respondió el ministro— los secanos españoles son generalmente infructuosos, ya que existe una manifiesta desproporción entre las inversiones y gastos que su explotación requiere y el volumen y valor de las cosechas que de ellos se obtienen. Es evidente que las parcelaciones en secano, dadas las condiciones de esta clase de terrenos, no suelen resolver el problema de mejorar el nivel de vida de nuestras clases campesinas, asegurando una estabilidad y seguridad económica a sus propietarios. En consecuencia, debemos orientarlas, siempre que sea posible, hacia los regadíos, pero claro es que sin que dejemos de atender a los graves problemas que aparecen planteados, como ocurre, entre otros, con los que ha de resolver la labor de concentración parcelaria a la que tan acendrado interés e intensa atención presta el Ministerio de Agricultura.

En cambio, la actuación colonizadora en las zonas regables las condiciones óptimas para conseguir los resultados apetecidos. Ello se debe, entre otras causas, a las siguientes: El regadío, por la intensidad de cultivo que requiere, no se explota, casi siempre, en régimen de pequeña propiedad, ya que es explotación más de trabajo que de capital; se presta a una mayor intensificación de la ganadería; regulariza mejor la mano de obra por la diversificación de trabajos que impone la variedad de cultivos; proporciona productos frecuentes e incluso diarios, circunstancias todas ellas que hacen que los terrenos de riego resulten especialmente idóneos para la explotación familiar. Pero es que, desde otros puntos de vista, la colonización en regadío ofrece, además, ventajas indudables en cuanto resulta más barata al Estado por tener ya éste a su favor la plusvalía derivada de la construcción de la gran obra

DEPORTES

POR DEL CAMPO

La próxima jornada en nuestro grupo de Segunda División El Logroñés, a Lérida

Juegan el próximo domingo; La Felguera-Billar, Alavés-Sabadell, Escoriaza-Leonesa, Ferrol-Alicé, Caudal-Salamanca, Torrelavega-Zaragoza, Baracaldo-España Industrial, Lérida-Logroñés.

El Villar es uno de los fuertes, pero están bajando algo sus fuerzas, en tanto el Felguera, obligado a no ceder punto más alguno en su casa, sacará potencia de flaqueza para no desperdiciar en su última ocasión de evitar el descenso. Por eso, es de esperar una mínima victoria de los visitantes.

Lógico es que el Alavés, en plan de pleno triunfador, aunque no haya logrado aún la corona de laurel del ascenso, triunfe sobre el Sabadell, pero será el Apella, pues el equipo catalán no es, ni mucho menos, de los flojos.

Mucho más equipo es el de León que el Escoriaza, y aunque le juegue en Torrero, no nos extrañaría victoria forastera.

En el Interiano habrá de emplearse a fondo, el Ferrol para vencer a un Avilés, bastante superior, como si había cantado; al fondo se emplea obligado por su difícil situación, los

asturianos serán derrotados por puntos. El Salamanca, con sus doce, irá a Mércos con intención de salir de la anticola, pero como el Caudal es recio y no está para bromas...

Si el Zaragoza no ha recobrado un poquito de moral tras su desastrosa etapa, es muy fácil que pierda en el Malecón. Es mucho mejor equipo que el Torrelavega, mas éste está luchando con angustia para evitar el descenso, y aunque la lucha por salir de allí malo también obliga a los zaragozanos, en estos casos siempre responden mejor los conjuntos húmedos.

Buen partido el Baracaldo-España Industrial, por la calidad de los contendientes y por sus respectivas situaciones con aspiración hacia arriba. El pronóstico es favorable a los vizcaínos, muy animados por su rotunda victoria en Zaragoza.

Nuestro Logroñés visita al Lérida. El enemigo es de los muy difíciles, de los que tienen excelente juego, como se comprobó en la primera vuelta; ahora bien, los blanquirojos tienen también clase y no le van mal enemigos de clase — en lo que a puro fuego técnico se refiere —, y si poseen furia...

La FIFA autoriza el Europa-América en Madrid Será el acontecimiento futbolístico del siglo

MADRID, 13.—La FIFA ha concedido autorización para que el día 8 de junio se celebre en el magnífico Estadio de Chamartín, terminada la obra de ampliación, el partido Europa-América. En concepto de primer partido de la Federación Española de Fútbol abrenará dos millones de pesetas al máximo organismo internacional en dicho deporte a más de correr con los gastos de estancia de los jugadores y federativos que con tal motivo se trasladan a la capital de España.

Este partido, que de verdad, por fin, va a ser el máximo acontecimiento futbolístico del siglo, tendrá como prólogo un encuentro que se celebrará el día 5 de dicho mes de junio, en el Estadio Metropolitano, y en el que se enfrentarán el equipo «B» de España y el del Sarre.

En cuanto al partido Europa-América, en el mes de marzo se reunió el Comité seleccionador de la FIFA, compuesto por representantes y conocidas personalidades para designar los jugadores de los dos equipos. En cuanto concierne a los jugadores de América, en las tareas de selección colaborará el señor Valsecchi, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol. (A.M.I.)

Ante el segundo España-Turquía La selección se enfrentará frente a un combinado madrileño

MADRID, 13.—Entre los partidos proyectados por el seleccionador nacional, don Luis Ribera, para la preparación de la selección nacional de fútbol ante su próximo encuentro con el equipo de Turquía, en Estambul, figurará, probablemente, uno en el que los seleccionados se enfrentarán a un combinado Real Madrid-Atletico de Madrid. (A.M.I.)

PELOTA

Una gran jornada campeonil para la tarde del próximo domingo Jugarán Ocoñ-Del Val contra Zapatero-Titín I

El cercano domingo, y como excepción — por cierto muy agradable —, en contra de la costumbre que viene observándose con las jornadas campeoniles, celebrándose por la mañana, la próxima se celebrará a la tarde. Esta modificación ha sido acordada muy bien acogida por los aficionados, ya que se evitará la pequeña madrugada, siempre molesta, máxima en estos días de intensos fríos. Vendrá de pelotas que las restantes eliminatorias o encuentros de preselección podrán ventilarse por la tarde, por lo menos hasta que el

El «Boca Juniors» termina su excursión

MADRID, 13.—Mañana, jueves, a las tres y veinte de la tarde, saldrá en avión con destino a Buenos Aires una primera expedición de directivos y jugadores del club argentino «Boca Juniors». Desde su primer y único partido jugado en España el día 8 de enero en el Estadio Metropolitano de Madrid frente al Atlético, han permanecido en la capital de España, habiendo quedado anuladas sus actuaciones en Valencia y en San Sebastián. (A.M.I.)

Ha fallecido «Scotty el del Valle de la Muerte», el minero más rico del mundo

Walter Scott, conocido en toda América del Norte por el sobrenombre de «Scotty el del Valle de la Muerte», acaba de morir a los 61 años de edad. Era un explorador del desierto y una figura legendaria en el Oeste americano. Scotty ha sido el hombre que ha hecho realidad los sueños que muchos abrigaron inútilmente y ha llegado a amasar una gran fortuna, que le convirtió en el más rico minero individual del mundo.

Su tumba había sido ya construida. Se trata de un verdadero castillo escocés, situado en la zona más desolada de los Estados Unidos, en el extremo Norte del Valle de la Muerte, en California.

«El» parece que durará por lo menos unos mil años, dijo el propio Scotty cuando la estaba construyendo, es decir algo así como las pirámides de Egipto y hará que se me acuerde durante muchos siglos.

Se trataba de un hombre muy original que llevaba una vida totalmente distinta a la de los demás millonarios. En realidad, su vida ha sido siempre un misterio desde que, en 1905, tropezó debajo de unas rocas, con su pico y su pala, con un yacimiento de oro.

Sobre el origen de su dinero han circulado las más fantásticas historias. El mismo las ha mentado. Si alguna vez ha contado la verdad, ésta se ha perdido luego en la maraña de las fantasías. Ha tenido muchos apodosos, entre otros los de «Zorro del Desierto», «Millonario Minero», «El Indio Cabeza de Chino» y «El Indio del Desierto de la Muerte». El dinero que se ha gastado más de ocho millones de dólares en diversiones.

Mr. Scott nació en Oynahana. Abandonó su casa cuando tenía nueve años y se fue al Oeste, a Nevada. A los 15 se unió al espectáculo a caballo de Buffalo Bill y viajó con él por todo el mundo durante doce años. En 1902 se casó con Josephine Millius, en Nueva York.

Gastó sus ahorros en instalarse en una choza con su mujer en la más desolada del Valle de la Muerte. Al cabo de tres años descubrió oro, o al menos así parecía deducirse de las enormes sumas de dinero que empezó a gastar.

Empezó a hacerse famoso cuando alquiló un tren especial en 1905 para hacer un viaje desde Los Angeles hasta Chicago en 44 horas y 54 minutos. En Chicago hubo terribles embotellamientos de tráfico y verdaderos tumultos en Nueva York cuando pasó por allí Scott. Gastaba de tal forma, que parecía que se había llevado en el viaje un vagón entero cargado de oro.

En 1922, cuando ya Scotty se había hecho muy famoso, empezó a circular el rumor de que se estaba construyendo un castillo en el Valle de la Muerte. Gastó en él más de tres millones de dólares. Scotty dijo que se trataba de una casa para él y para su socio Albert Mussey Johnson, un agente de seguros de Chicago.

Uno de sus bromazos característicos fué su suicidio en la

Frensa, en 1930. Anunció que había arrojado con la depresión de la Bolsa y que nunca había tenido una mina de oro. Pero, poco tiempo después, reapareció gastando aún más que antes.

(De «New York Herald Tribune», Nueva York).

REPRESENTANTE EN GUIPUZCOA con depósito y organización de circuitos a fábrica de pastas de papas, conservas vegetales, etc. Amplias referencias. Sr. Maizán, Avda. Generalísimo, 16 bis, SAN SEBASTIÁN

Petrana, Tel. 23-05. LA SEÑORA D. Agustina Morenas Molero (Vda. de Herreros) Falleció el 12 del corriente, a los 88 años de edad habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Sus apenadas hijas, doña Julia (ausente), doña Beatriz, doña Juanita (ausente), doña Victoria y doña Epifania; hijos políticos, don Juan Plaza (ausente), don José Moreno, don Florentino Cano (ausente), don Víctor Duro (Guardia nocturna) y don Julián Valiente (Vigilante de Armatas); hermanas políticas, doña Gregoria Tudela; nietos, sobrinos, primos y demás familia, agradecerán a sus amigos una oración por su alma.

Logroño, 14 de enero de 1954. Condición del cadáver: Se efectuó ayer. Casa mortuoria: Cabo Norat, 12 Iglesia Parroquial: Páscico. Funeral y Misa de Requiem: HOY, JUEVES, a las 8:45.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Pablo Vademoros Hieners (Industrial ganadero) Falleció el 15 de enero de 1951, a los 77 años de edad habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Su viuda, doña Cristina Gómez Ibañeta, padre, don Julián, padre político, don José Gómez García y doña Amparo Ibañeta Cámara (industriales ganaderos); hermanos, Teodoro (Industrial ganadero) y Juanita; hermanos políticos, tios, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amigos tan triste fecha, les ruegan una oración por su alma y la asistencia al FUNERAL DE CABO NORAT que se celebrará MARTES, VIERNES y LAS NUEVE, en la Iglesia de los PP. Carmelitas, por lo que les quedará muy agradecidos.

Logroño, 14 de enero de 1954

EL SEÑOR DON JUAN DIEZ SAENZ FALLECIO EN EL DIA DE AYER, EN GALILEA, A LOS 68 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su apenada esposa, doña Tomasa Sáenz Fernández; hijos, don Pablo, don Rafael y doña Laureana; hijos políticos, doña Concepción Jaén, don Vicente Reñares y don Félix López; hermanas, doña Francisca y doña Rostalgua; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan amable pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a los actos que se indican a continuación, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Galilea, 14 de enero de 1954. Funeral y Misa de Requiem.—HOY, JUEVES, a las 12:30. Condición del cadáver.—HOY, JUEVES, a las 12:30.

Apuestas Mutuas 3 de 14, a 730.852.-137 de 13, a 16.004

MADRID, 13.—Resultado provisional del sorteo de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la XVI jornada del día 10 de enero de 1954: Boletos vendidos, 2.657.644 (dos millones seiscientos cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro).

Recaudación: 7.972.932 pesetas. Reparto de premios: Dos millones ciento noventa y dos mil quinientos cincuenta y seis pesetas con treinta céntimos a repartir entre tres boletos máximos acertantes de catorce resultados, provisionalmente a seiscientos treinta mil seiscientos cincuenta y dos pesetas con diez céntimos cada uno.

La misma cantidad a repartir entre ciento treinta y siete boletos más aproximadamente a diez y seis mil cuatro pesetas con cinco céntimos cada uno. Los afortunados poseedores de los boletos de catorce aciertos son: Roberto César, con domicilio en la ca-

lle Bética número 13, Cádiz. Una mancha muy suapa, de modesta condición, y suele jugar boletos que rellena a medias con su novio. El poseedor de otro boleto es el niño de 11 años Juanito Renaldo, que vive en Pagés Ortíz 85, Pálmicos (Gerona) y es hijo del vendedor de periódicos del pueblo. El tercer acertante es el comandante del puesto de la Guardia Civil de Alcañete (Jaén), sargento Luis Calchirru. (A.M.I.)

Si quiere que no le falte NUEVA RIOJA, suscribase. En Logroño, 14 Ptas. al mes. Fuera, 42 » trimestre. América, 296 » año. Pago adelantado

ENTRETENGASE VD.

SESENTA NUEGAS CASCADAS POR SEGUNDO PORTLAND (Oregon), 13.—La «Northwest Nut Growers», empresa dedicada al cultivo y aprovechamiento de las nueces, ha anunciado que está planeando una marca de producción con un cascamos electrónico que parte, limpia y clasifica castañas y frutos a razón de media tonelada a la hora. Con el antiguo modelo de cascamos, mecánicos sólo se lograba la mitad del resultado actual. Al mismo tiempo se ha reducido el personal de la sección correspondiente de 100 a 60 empleados. El director gerente de la empresa espera batiir la marca alcanzada ahora con un nuevo record: sesenta nueces cascadas en un segundo. Este es su sueño. (Efe.)

PECES GORDOS HUELVA, 13.—El pesquero «Joven Manuel», de la matrícula de Isla Cristina, capturó en aguas de Cádiz un sifante marino que, descargado en este puerto, pesó cuatrocientos kilos. Mide cuatro metros. Como no tuviera aceptación de venta, fué devuelto al muelle y, al tratar de meterlo, nuevamente en el barco que lo capturó, cayó al agua y pudo ser extraído gracias a las máquinas del vapor «Alfonso».

También han entrado en la Lonja cinco grandes peces espada de dos metros de longitud, uno de los cuales pesó noventa y siete kilos, y los cuatro restantes ochenta y cinco.

MAS FUGEROS AMAESTRADOS ORENSE, 13.—Atree la atención de muchas personas, y la ha llamado también a los periodistas locales, el curioso caso de dos fugereros amaestrados que tiene a la puerta de su establecimiento el propietario de una taberna del barrio de Outeiro de esta ciudad. Los dos pájaros están al aire libre, sin jaula, cada uno sobre una especie de trapezoides colocados bajo un rótulo que dice: «Forman, hobe que la vida es breves. Están sueltos por el cuello con una ligerrísima cadena que les permite volar en un espacio mucho más amplio que el de una jaula corriente, y para beber agua la extraen de un vaso tirando de una cadena que tiene sujeto en su extremo inferior un pequeño dedal de pliegado. Siben este dedal, como el cubo de un pozo, hasta su respectivo trapezoides, y luego de sacar su sed, lo colocan de nuevo en el vaso, mediado siempre de agua y situado a poca distancia debajo de los pájaros.

El adiestramiento de estos animalitos parece ha sido muy difícil. EL TRATAMIENTO MAS CORTEO DEL MUNDO ES B. B. C. de Londres ha presentado un curioso reparaje sobre Sommerer House, depósito de todos los testamentos que se hacen en Gran Bretaña. El más largo de estos testamentos comprende 396 páginas; el más breve redactado al dote de una foto de su novia por un soldado, dice simplemente: «Todo para ella».

Hay un testamento escrito sobre una oscura de huevo. Otro fué redactado en la India durante la peste y fué enviado a Sommerer House dentro de una botella cuidadosamente lacrada. Testamento y microbios de la peste no han salido de la botella desde aquella época. (De «The Bulletin de Londres».) (De «The Crook», París.)

CARGOS SUBMARINOS Los cargos de mañana serán submarinos. Tal es la bomba que acaba de lanzar el almirante Charles B. Mounse. Según él el sumergible será una unidad ideal para el transporte de las mercancías. Los submarinos reducen todos los retrasos originados por las tormentas, ya que el mar está completamente tranquilo a cien metros de profundidad. Las primeras expediciones se realizarán al parecer con buques-cisternas-submarinos. Los cargos submarinos podrán alcanzar, según dicho almirante, una velocidad horaria de cien kilómetros. (De «The Bulletin», París.)

ANXE TODO LA COETESIA Un Banco londinense que se llama con tener una clientela muy distinguida y cuya solvencia en modo alguno podría ponerse en duda, ha elaborado una fórmula particularmente florida para recordar a sus clientes que por descuido han llenado un cheque sin provisión de fondos. La fórmula dice: «Estimado señor: Tenemos el gran honor de haberle saber que a partir de hoy no somos ya su Banco de usted. Por el contrario usted se ha convertido en nuestro Banco ya que tenemos depositada en usted una cantidad corriente por valor de...» (Daily Telegraph, Londres)

VINO CORRIENTE Un hotelero de Dijón (Francia) acaba de tener una iniciativa que no deja de ser original. En algunas de las habitaciones de su establecimiento ha puesto vino corriente blanco y tinto, gratuitamente dig y noche. El vino sale por sencillos grifos lo mismo que los de agua fría y agua caliente. Las habitaciones llevan el nombre de «Bor-golias». Una suscripción especial permite mantener el vino a una temperatura ideal para ser degustado. (De «The Crook», París.)

UN GRAN ESQUELETO ANTI-DILUVIANO CERCA DE MONTILLA (Córdoba). Con motivo de unas obras iniciadas para la colocación de una tubería del servicio municipal de agua, ha sido descubierta, en lugar destinado a la población, el esqueleto de un animal de grandes proporciones perteneciente a la fauna antiluviana, según informes técnicos el cual ha sido dejado en el lugar de su hallazgo para evitar su destrucción. Algunas vértebras fueron llevadas a un centro oficial especializado en la materia, para ser sometidas a su estudio. E n un día se procedió a la extracción de la totalidad del esqueleto, que se encuentra perfectamente conservado en su parte ósea, a una profundidad de unos dos metros, en terreno de aluvión, en los que han sido encontrados también fósiles de épocas prehistóricas que avalan la suposición de que existió en el valle actual un gran lago o brazo de mar, que debió de ser vencido a causa de la catástrofe geológica que lo llevó a su desaparición actual.

CRUCIGRAMA NUMERO 567 HORIZONTALES — 1: Escudo. Páscico. — 2: Río de Austria y de Alemania. Páscico cardinal. — 3: Siglos comerciales. Ligo. Al revés, nombre de letra. — 4: Circulo. Vocales iguales. — 5: Métrica muy común. — 6: Cerro aislado que domina un llano. — 7: Calamidad. Gracia. — 8: Al revés, símbolo del masurita. Gracia. Observa. — 9: Astado. Mijo de Sen — 10: Al revés, tratamiento de soberano en algunas naciones. Herramienta.

VERTICALES — 1: Ciudad de Italia. Función americana. — 2: Atravesar. Río de Zamora. — 3: Negociación. Al revés, paragrafo. Al revés, verbo. — 4: Hacia con Dios. Conjuración latina. Tratamiento. — 5: Hoja de papel acetado. — 6: Signo adverbial. Al revés, letra griega. Al revés, río de Santander. — 7: Emblema Comandante (plural). Dios egipcio. — 8: Arizora. Gracia. — 9: Río de Italia. Tema de un discurso.

SOLUCION AL NUMERO 066 HORIZONTALES — 1: Saco. Brea. — 2: Ode. Saco. — 3: Tl. Cox. Ob. — 4: Ala. Apo. — 5: Lora. — 6: Brea. — 7: Mía. Len. — 8: Ir. Lag. Fo. — 9: Tapa. east. — 10: Omo. Rata.

VERTICALES — 1: Saco. Mito. — 2: BHE. Ind. — 3: Mía. Ala. Pa. — 4: Ala. Apo. — 5: Lora. — 6: Brea. An. yor. — 7: Mía. Len. — 8: Ir. Lag. Fo. — 9: Tapa. east. — 10: Omo. Rata.

TURISMO... HISTORIETA KOKI POR CANTOS. TOXICAS MAS RONGUERAS FUMADORAS PASTILLAS KOKI DE MENTOL PENCILINA

